



IA

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A OFENDER

Por Gabriel J. Zanotti

Fuente: Filosofía para mí. Blog personal.

<http://gzanotti.blogspot.com.es/2018/04/la-libertad-de-expresion-y-el-derecho.html>

22 de abril de 2018

La libertad de expresión viene mal. Tentados estamos de revisar su historia y sus ideas y venidas en Occidente, su cuna, pero no podemos en esta oportunidad. Como muestra de uno de los síntomas de su crisis, revisemos este caso en particular.

Ahora resulta que si alguien, respetuosamente, manifiesta su desacuerdo con la moralidad de la homosexualidad, o de la transexualidad, etc., los miembros del lobby LGBT se sienten “ofendidos” y acusan a los que así se manifiestan con de realizar “discursos del odio”, etc. Lo mismo con las feministas radicales, etc.

Particularmente delicado es el caso de la enseñanza del Catecismo de la Iglesia Católica aprobado por JPPII y aún no abrogado, que sostiene la inmoralidad de las relaciones homosexuales en sí mismas aunque advierte que no se debe juzgar la conciencia de nadie en particular.

Cualquiera puede decir que está en desacuerdo con ello, pero yo no me sentiré ofendido ni lo acusaré de “discurso de odio”.

El asunto que el lobby LGBT quiere hacer de eso un caso jurídico: quiere prohibir ese tipo de opiniones so pena de incurrir en el delito de discriminación, ofensa y discurso del odio.

Entonces una de las líneas de defensa, no de los católicos, pero sí de los que defienden una noción más amplia de la libertad de expresión, es que esta última incluye el “derecho a ofender” (como por ejemplo Jordan Peterson, <https://www.youtube.com/watch?v=8NoIWqngojc>)

Pero allí estamos en un problema. Cuando sucedió lo de Charlie Hebdo, yo escribí un artículo llamado “yo soy el respeto”, (<http://institutoacton.org/2015/01/13/yo-soy-el-respeto/>) donde afirmaba que moralmente la libertad de expresión implica siempre el respeto hacia el otro.

Y ese es el punto: si alguien dice “no estoy de acuerdo moralmente con la homosexualidad”, NO está ofendiendo a nadie, y si alguien dice “no estoy de acuerdo, moralmente, con la concepción hetero-pratriarcal del Judeocristianismo” NO está ofendiendo a nadie tampoco. En todo caso, con respeto mutuo y conciencia histórica de las tradiciones diversas, pueden debatir libremente el punto sin que nadie deba sentirse “ofendido”.

Por lo tanto, si alguien se siente “ofendido” porque yo considere inmoral a X, la respuesta es: yo no te estoy ofendiendo, sino manifestando mi parecer moral sobre el punto, sin referirme a nadie en particular.

Moralmente, NO debemos ofender, esto es, faltar el respeto, burlarnos con desprecio, de nada ni de nadie.

En todo caso, aunque esto esté muy debatido, habría un delito de calumnias e injurias posterior a una publicación, donde, sin embargo, difícilmente entren los casos que preocupan al lobby LGBT. Porque las calumnias e injurias se refieren a una explícita mentira que afirma el delito de alguien en particular. NO cabe por ende allí una afirmación que afirme la inmoralidad de X como tema in abstracto y en sí mismo considerado.

Por ende, jurídicamente las cosas deben ser más precisas, y los tipos penales deben ser claros y distintos. Aunque con los legisladores y jueces que tenemos sea todo lo contrario, sin embargo debemos afirmar que un supuesto “delito de ofensa” entra en arbitrariedades imposibles de evitar.



IA

En una sociedad libre, cada cual tiene derecho a afirmar su concepción del mundo “respetuosamente”.

Pero históricamente, vamos mal. El espíritu de la Primera Enmienda de los EEUU se ha perdido. Verdaderamente ya casi nadie respeta a nadie, verdaderamente todos se ofenden mutuamente porque es el paso previo a lo que casi todos quieren: ver preso al que piensa diferente, llamando “ofensa” a la diferencia. Estamos mal, muy mal. Ya casi no queda libertad de expresión, y menos aún libertad religiosa, para los casos importantes, esto es, allí donde los paradigmas son verdaderamente diferentes.

La socialdemocracia y la redistribución de ingresos no sólo ha derivado en una jaula de oro (que además no es de oro, sino de pobreza) donde las personas tienen todo, materialmente, como los esclavos en las granjas donde se los trataba bien: ahora, además, deben pensar como su amo, pero ese pensamiento único va descendiendo como un manto suave de pensamiento políticamente correcto, y a los que se salen se los va penando gradualmente, hasta que el pobre sapo en el agua hirviendo tenga su cerebro definitivamente muerto.

Algunos, por supuesto, nos resistiremos, pero ya no será el derecho a la Primera Enmienda de lo que fue una república liberal clásica, sino el derecho a la resistencia contra la opresión en la dictadura universal del pensamiento en la cual se está convirtiendo Occidente. Claro, Occidente no puede “convertirse” en eso, so pena de desaparecer.